



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sucre, 30 de marzo de 2026

C.M.S. PIO N° 14/26

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Doctor:

Enrique Leña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria N° 35 de 30 de marzo 2026, ha tomado conocimiento del Informe N° 07/26, emitida por el Abg. Adrián Camacho Gott Secretario Jurídico del Pleno; con propuesta de Petición de Informe Oral en el Pleno con carácter de Urgencia, **para el DÍA LUNES 06 DE ABRIL del presente año, a horas 09:30 a.m.**

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 14/26 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)

Con las facultades conferidas por los el numeral 3 del artículo 17 y 38 de la Ley Autonómica Municipal N° 434/25, concordante con lo previsto en el Art. 16 núm. 15 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales; dígase la Máxima Autoridad Ejecutiva, a través de las instancias competentes, dé a conocer con documentación de respaldo cada punto de la presente Petición de Informe Oral de Urgencia, bajo el siguiente texto:

1. Informe con documentación de respaldo, si la Sub Alcaldía del Distrito 2 en las Gestiones 2024 y 2025 ha asignado recursos económicos dentro el POA para la ejecución de proyectos en Junta Vecinal Nuevo Paraíso del D-2, de ser afirmativa la respuesta diga cual el monto asignado, el proyecto ejecutado en esas gestiones.
2. Informe con documentación de respaldo, si dentro el POA de la gestión 2026 se encuentra inscritos recursos económicos para encarar algún proyecto en la Junta Vecinal Nuevo Paraíso del D-2, de ser negativo la respuesta diga que acciones está realizando para inscribir recursos económicos sea este en Reformulados y otros; con el fin de inscribir recursos económicos y ejecutar proyecto en esta Junta Vecinal.
3. Informe, si la Junta Vecinal Nuevo paraíso del D-2, cuenta con Loteamiento debidamente aprobados por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre. (adjunte documentación).

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



Lic. Oscar Sandy Rojas
CONCEJAL SECRETARIO a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE